



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 07 / SESIÓN ORDINARIA N° 16

REUNIÓN CODISEC N° 16-2020/62

ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL N° 07-2020 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

A las 08:09 de la mañana del día cuatro de diciembre del 2020, mediante la sala virtual <https://us02web.zoom.us/j/84800360224?pwd=d0Y3VHdSTTM2TzIqcCt5bGpJTWJ0Zz09>, siendo la Sesión Ordinaria N° 16 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, Sesión Virtual N° 7, con la participación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

ALCALDE, dio la bienvenida a los miembros del CODISEC a la Sesión Virtual N° 7. De otro lado, indicó que el pasado 30 de noviembre mediante la Resolución Directoral N° 099-2020-IN de la Dirección General de Gobierno Interior se da por concluida la designación de la Subprefecta de Miraflores, Dra. Blanca Bazán Trucios, a quien agradeció por el empeño y dedicación demostrados durante su gestión. Asimismo, comentó que en la misma resolución se designa a Julio Sánchez Brenis como nuevo Subprefecto de Miraflores, a quien le dio la bienvenida. A continuación procedió a tomarle juramento como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. Por otra parte, comentó que los representantes de la Policía Nacional del Perú expondrán con relación a las acciones que se viene ejecutando por la seguridad en el distrito y las medidas que serán adoptadas por la fiesta de Navidad. Además, la Gerencia de Seguridad Ciudadana expondrá sobre el Plan Navidad Segura 2020, que se desarrolla con la finalidad de minimizar los riesgos a la seguridad en las fiestas navideñas.

COORDINADOR DEL CODISEC-MM, Señor William Argumedo Westphalen, saludó a los presentes y seguidamente procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1	Dr. Luis Molina Arles	Miembro	Municipalidad de Miraflores
2	Sr. Abdul Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
3	Dr. Julio Sánchez Brenis	Miembro	Subprefectura de Miraflores
4	CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama	Miembro	DIVPOL Sur 1
5	CMDTE. PNP Leonardo Vásquez Sáenz	Miembro	Comisaría de Miraflores
6	CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría	Miembro	Tránsito Sur 1
7	CMDTE. PNP Jorge de la Cruz Orbegoso	Miembro	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
8	MY. PNP Luciano Mariños Gonzáles	Miembro	Comisaría San Antonio
9	MY. PNP Denise Morales García	Representante	División de Lucha Contra la Violencia Familiar
10	TNTE. PNP Luz Larico Mercado	Representante	Turismo Miraflores y Lima Sur
11	CAP. Jorge Arias Quispe	Representante	CIA de Bomberos N° 28 - Miraflores



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 07 / SESIÓN ORDINARIA N° 16

12	Dr. Julio Moisés Almeyda Quintana	Miembro	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco – Miraflores
13	Sra. Amalia Sologuren Martínez	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
14	Sr. Frich Torres Pozo	Representante	UGEL N° 07
15	Dr. Luis Pancorvo Escala	Miembro	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
16	Dr. Luis Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores
17	Sr. Juan Carlos Barrios Delgado	Miembro	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de vecinos que se conectaron mediante las redes sociales institucionales.

SECRETARIO TÉCNICO, indicó que se iniciará el desarrollo de la agenda programada para la Sesión Virtual N° 7 del CODISEC, y número dieciséis del presente año.

I. AGENDA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informes y Pedidos.
3. Concesión uso de la palabra.
4. Conclusiones y Acuerdos.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Coordinador del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 15-2020/61 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes.

SECRETARIO TÉCNICO, solicitó al Coordinador del CODISEC que pase lista, a fin que el acta se someta a votación.

COORDINADOR DEL CODISEC-MM, manifestó que el acta es aprobada por Unanimidad por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores – CODISEC-MM.

SECRETARIO TÉCNICO, indicó que a continuación se pasará a la siguiente estación.

III. INFORMES:

COORDINADOR DEL CODISEC-MM, informó sobre que la Municipalidad de Miraflores a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana elabora, implementa, desarrolla y supervisa el Plan Navidad Segura 2020; indicando que los elementos adversos son: (1) *la pandemia por COVID-19* (aglomeración de personas, falta de distancia social, mayor presencia de personas e incumplimiento de las medidas sanitarias) y (2) *Seguridad*



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 07 / SESIÓN ORDINARIA N° 16

Ciudadana (delincuentes comunes, comercio ambulatorio no autorizado, mendicidad - explotación de menores y caos vehicular en tránsito y transporte público). En ese sentido manifestó los siguientes objetivos: (1) *Coordinar acciones conjuntas con las áreas de la Municipalidad*, (2) *Acciones preventivas y disuasivas* (patrullaje municipal e integrado), (3) *Operativos contra la mendicidad y explotación infantil*, (4) *Coordinación para fluidez vehicular*, (5) *Minimizar riesgos a la seguridad en zonas comerciales y residenciales*. Por otra parte, comentó que es importante seguir las 4 M, es decir, *Mascarilla puesta, Manos limpias, Mantener distancia física y Más espacios abiertos*. Finalmente, informó que las fortalezas son las siguientes: (1) *patrullaje municipal monitoreado con GPS*, (2) *Patrullaje integrado a pie* y (3) *Operativos conjuntos permanentes* (informalidad, delivery's, mendicidad, migraciones, explotación y trata).

ALCALDE, agradeció al Sr. William Argumedo por su exposición.

SUBPREFECTURA DE MIRAFLORES, Dr. Julio Sánchez Brenis, felicitó la exposición brindada por el Sr. William Argumedo, Coordinador del CODISEC-MM.

COORDINADOR DEL CODISEC-MM, agradeció al subprefecto e informó que la Municipalidad de Miraflores cuenta con una estrategia integral llamada "El Sereno de mi Barrio", que ha sido considerada una Buena Práctica en Gestión Pública 2020, mediante la cual se desarrolla e implementa una gobernanza integral e integrada con todos los componentes del sistema de justicia.

SECRETARIO TÉCNICO, comentó que en el Plan (específico) Navidad Segura 2020 se determinarán las acciones a cada punto mostrado en la anterior exposición y las estrategias que se van a plantear, así como elementos adversos; siendo uno de ellos, el incremento de mendicidad, por lo que permanentemente se están realizando operativos en conjunto con la Policía Nacional y con la Superintendencia Nacional de Migraciones; siendo de importancia su participación, puesto que informa la situación migratoria de toda persona extranjera que se interviene.

ALCALDE, indicó que efectivamente en estos últimos días la mendicidad se ha acrecentado, por lo que manifestó su preocupación e indicó que se están tomando las acciones respectivas. De otro lado, comentó que en Semana Santa se elaboró un plan de operaciones, el cual fue un éxito con resultados extraordinarios con cero delitos. En ese sentido, indicó que para las fiestas navideñas se tratará que no se registren actos delincuenciales.

Se continúa con el desarrollo de la agenda.

DIVPOL SUR 1, CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama, Jefe de la DIVPOL Sur 1, manifestó que permanentemente se viene trabajando en coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, habiendo una buena articulación entre los efectivos policiales y el personal de Serenazgo. Asimismo, indicó que la Policía Nacional se encuentra elaborando un plan de operaciones por las fiestas navideñas, por lo que se están focalizando los puntos de incidencia, a fin de mitigar los actos delictivos. Además, comentó que, a consecuencia de la pandemia, este año será atípico. Sin embargo, no se puede descuidar la seguridad ciudadana; todas las autoridades deben trabajar en



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 07 / SESIÓN ORDINARIA N° 16

conjunto para reforzar la seguridad en el distrito. Finalmente, desmintió los rumores de un paro policial; manifestando que todos los efectivos policiales se encuentran de servicio sin restricciones e indicó que la Policía Nacional siempre está presta a colaborar en bien de la seguridad de la ciudadanía.

ALCALDE, agradeció al Crnel. Rolando por sus palabras y manifestó estar de acuerdo con respecto al trabajo coordinado entre las autoridades civiles y policiales, con el propósito de fortalecer la seguridad en favor de los vecinos y visitantes.

COMISARÍA DE MIRAFLORES, CMDTE. PNP Leonardo Vásquez Sáenz, Comisario, indicó que en diciembre se incrementan las acciones delictivas. Sin embargo, la Policía Nacional se encuentra preparada y a la espera de la orden de operaciones por fiestas navideñas; a fin de contrarrestar la delincuencia en el distrito. De otro lado, comentó que el patrullaje integrado a pie es todo un éxito; estadísticamente en los 37 puestos que se cubren día a día no se ha registrado ninguna novedad por ningún motivo. Asimismo, comentó que personas han decidido unirse en el apoyo de la seguridad ciudadana para contribuir con información; juramentando 4 juntas vecinales y 3 red de cooperantes; haciendo un total de 12 juntas vecinales y 8 red de cooperantes. Además, indicó que el trabajo articulado que se realiza a diario es la fortaleza de la labor tanto de las autoridades civiles como de las policiales. Finalmente, comentó que brindar seguridad a la comunidad es muy satisfactorio, es por ello que la Policía Nacional trabaja día y noche por el bien de la seguridad de todos.

ALCALDE, agradeció al Comisario de Miraflores.

COMISARÍA DE SAN ANTONIO, MY. PNP Luciano Mariños Gonzáles, Comisario, informó que diariamente en un trabajo conjunto con el Serenazgo se realizan diversos operativos. Asimismo, comentó que en la zona de San Antonio había constantes denuncia por robo de bicicletas; siendo capturado un sujeto en flagrancia y quien fue sentenciado y recluido en un penal gracias a la intervención policial y al apoyo de la fiscalía. Por otro lado, comentó que el patrullaje integrado a pie se realiza en 10 puntos de la jurisdicción, donde el índice de criminalidad ha disminuido, sin embargo sería beneficioso ampliarlo a otros puntos, lo cual hará conocer a su Comando, a fin que dispongan lo conveniente. De otro lado, indicó que se viene realizando el acercamiento al ciudadano mediante visitas a establecimientos para que se note la presencia policial y sirva de disuasivo para reducir los hechos delictivos. Además, indicó que, con respecto a la orden de operaciones por fiestas navideñas, se encuentran reforzando las zonas críticas a fin de reducir el índice delictual.

ALCALDE, agradeció al Comisario de San Antonio.

HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA, Dr. Luis Pancorvo Escala, Director, informó sobre las cifras (de marzo a noviembre) de pacientes con COVID-19, de acuerdo al siguiente detalle: (1) *pacientes atendidos 4398*, (2) *pacientes hospitalizados 692* y (3) *pacientes fallecidos 343*. Además, en lo que respecta a



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 07 / SESIÓN ORDINARIA N° 16

Miraflores detalló las siguientes cifras: (1) *pacientes atendidos 136*, (2) *pacientes hospitalizados 16* y (3) *pacientes fallecidos 6*. Reflejando cifras descendentes, lo cual no significa que el virus haya desaparecido; por el contrario, no se puede bajar la guardia y se debe continuar cumpliendo con las medidas de bioseguridad; es decir, hacer uso de la mascarilla, lavado de manos y conservar la distancia social. De otro lado, comentó que, a consecuencia de las manifestaciones realizadas en noviembre, se atendieron a 5 personas que fueron heridas y/o agredidas; siendo 4 de ellas atendidas de forma ambulatoria y uno de ellos hospitalizado por presentar herida (en la zona del cráneo) con proyectil de arma de fuego; quien fue intervenido y se encuentra de alta. También, manifestó que el hospital está lleno, puesto que reaparecieron las patologías propias como es el caso de problemas de vesícula, gástricos, accidentes de tránsito, agresiones, entre otros. Finalmente, reiteró las recomendaciones de continuar acatando las medidas de bioseguridad.

ALCALDE, agradeció al Dr. Pancorvo por su informe.

A continuación se pasará a la siguiente estación.

IV. ACUERDOS

1. Fortalecer las acciones preventivas interinstitucionales dentro del Plan Navidad Segura 2020.
2. Coordinar actividades con las autoridades especializadas de la Policía Nacional y del Ministerio Público contra la trata y explotación infantil.
3. Promover las normas de convivencia social a fin de prevenir el contagio del COVID-19.

El Dr. Luis Molina Arles, presidente del CODISEC-MM, saludó a la Policía Nacional del Perú, en vista que el próximo 06 de diciembre se celebra su día. Finalmente, dio por concluida la Sesión Ordinaria N° 16, Sesión Virtual N° 7 del CODISEC de Miraflores, agradeciendo a todos por su participación.

Siendo las 09:09 horas se dio por finalizada la Sesión.

Dr. Luis Molina Arles
Presidente del CODISEC-MM

Miraflores, 04 de diciembre de 2020

Sr. Abdul Miranda Mifflin
Secretario Técnico del CODISEC-MM



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 07 / SESIÓN ORDINARIA N° 16

Dr. Julio Sánchez Brenis
Subprefecto de Miraflores

CMDTE. PNP Leonardo Vásquez Sáenz
Comisario de Miraflores

CMDTE. PNP Jorge de la Cruz Orbegoso
Jefe de DEPINCRI Miraflores - San Isidro

MY. PNP Denise Morales García
En representación del Jefe de la División
de Lucha Contra la Violencia Familiar

CAP. Jorge Arias Quispe
En representación del Jefe de la CIA de
Bomberos N° 28 – Miraflores

CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama
Jefe de la DIVPOL Sur 1

CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría
Jefe de Tránsito Sur 1

MY. PNP Luciano Marrón Gonzáles
Comisario de San Antonio

TNTE. PNP Luz Larico Mercado
En representación del Jefe de Turismo
Miraflores y Lima Sur

Sra. Amalia Sologuren Martínez
Representante de las JJ.VV de la PNP de
Miraflores



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 07 / SESIÓN ORDINARIA N° 16

Dr. Luis Pancorvo Escala
Director del Hospital de Emergencia
Casimiro Ulloa

Dr. Julio Almeyda Quintana
Juez del 3° Juzgado de Paz Letrado
Barranco - Miraflores

Sr. Frich Torres Pozo
En representación de la Directora de la
UGEL N° 07

Dr. Luis Llanos Ponce
Gerente de Desarrollo Humano de la
Municipalidad de Miraflores

Sr. Juan Carlos Barrios Delgado
Subgerente de Gestión del Riesgo de
Desastres de la Municipalidad de
Miraflores